

El ICO abona 545 millones a la banca por los impagos Covid

Tiene 1.720 millones para
deterioros de las tasas

Las líneas de financiación Covid-19 avaladas por el ICO mantienen la morosidad contenida. Su tasa de impago se encuentra limitada al 2% y hasta junio pasado el organismo había soportado 545 millones. **PÁG. 6**

El ICO encaja 545 millones por impagos y quitas en financiación de líneas Covid

La mora se limita al 2% y tiene 1.720 millones para cubrirla de las tasas de los avales

E. Contreras / R. Casado MADRID.

Las líneas de financiación Covid-19 avaladas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) mantienen la morosidad contenida. Su tasa de impago se encuentra limitada al 2% y hasta junio pasado el organismo había soportado 545 millones de euros en quebrantos, tanto por la ejecución de avales por parte de la banca en créditos con cuotas desatendidas como por las quitas impuestas en concursos de acreedores de compañías que contaban entre su pasivo con créditos avalados. “Crecerá en el tiempo, pero está muy muy contenida y alineada con la morosidad general del Banco de España”, explica a *elEconomista.es* el presidente del ICO, José Carlos García de Quevedo, quien atribuye este buen comportamiento a la resiliencia de los negocios, a las medidas de flexibilidad arbitradas para ayudar a las empresas y autónomos que las solicitaron y al propio desempeño favorable de la economía.

A través de las Líneas de avales Covid-19 se financiaron casi 1,2 millones de operaciones de un total de más de 675.000 autónomos, pymes y empresas por importe de 140.700 millones de euros. La garantía cubría entre el 60 y 80% de las transacciones, de forma que el riesgo asumido por el ICO excedía los 108.000 millones de euros avalados.

Hasta marzo, el saldo vivo rozaba los 75.300 millones, de acuerdo a los últimos datos del Banco de España. “Estas cifras ponen de relieve que un porcentaje muy relevante de los créditos, en torno al 50% de los préstamos con aval Covid-19, ya se habrían devuelto con normalidad por parte de sus beneficiarios o habrían estado disponibles, porque se solicitaron por un motivo de preocupación y, finalmente, no tuvieron que llegar a disponerse”, con-



José Carlos García Quevedo, Presidente del ICO. JUAN CARLOS ROJAS

El 50% de las líneas avaladas por el ICO en la pandemia ya se han devuelto con normalidad

cluye García de Quevedo. El objetivo de las líneas avaladas era garantizar la liquidez a negocios –empresas y autónomos– para evitar insolvencias en medio de la parálisis económica que supuso la pandemia. El Gobierno articuló posteriormente varias medidas de flexibilidad para ayudar a sus beneficiarios

a transitar las incertidumbres que aún sobrevolaban las economías como extender los plazos de amortización de los préstamos o incorporar carencias. Iniciativas que, en definitiva, contribuyeron a facilitar su repago. “Sólo se acogieron el 40% de las empresas. El 60% no lo hicieron porque la marcha de sus ingresos, de sus ventas, y la recuperación se fue acelerando como después ha certificado el INE que ha revisado el alza del PIB tanto en 2021 como en el ejercicio 2022”, refiere el presidente del ICO, en alusión a la situación de solvencia de los receptores de las líneas de crédito.

Créditos con problemas

A finales de junio –últimos datos disponibles–, la posición dañada declarada ascendían a 2.815 millones de euros. Este dato incluye el valor total de los préstamos con cuotas sin atender y las quitas sufridas por el ICO en procesos de reestructuraciones o concursos de acreedores. El riesgo total avalado alcanza los 2.378 millones en dichas operaciones para toda la vida de los préstamos, aunque el organismo público solo ha encajado 545 millones hasta el momento por el esquema fijado para cubrir los avales.

La banca puede presentar las cuotas fallidas cada tres meses en su ventanilla y el ICO desembolsa la cuantía correspondiente a los avales, de forma que su ejecución se extenderá durante el plazo de vida de cada crédito y por los importes realmente desatendidos.

Entre las huchas para encarar estos impagos, el ICO cuenta con 1.721 millones ingresados hasta ahora por la comisión que la banca paga por los propios avales y que fue exigida por Bruselas para no considerarlos ayudas públicas. Dicho recargo equivale a una cobertura superior al 72% de los impagos aflorados.